

DESTACA ESTABILIDAD EN CALIDAD CREDITICIA DE CORPORATIVOS MEXICANOS

Moody's ve riesgos en hidrocarburos

Cambios en política energética e incertidumbre sobre el TLC mantendrán volatilidad, afirma

Yeshua Ordaz/México

La calificadora Moody's consideró que los cambios en la política energética elevarán los riesgos en la industria del petróleo y el gas, que aunado a la renegociación del Tratado de Libre Comercio mantendrán por periodos mayores la volatilidad en los mercados financieros.

El último reporte de Moody's indicó que la calidad crediticia de los corporativos mexicanos se mantendrá estable hacia mediados de 2019, como inercia de las políticas especialmente respecto de la administración fiscal.

“Debido a que el desempeño económico de México ha mostrado resiliencia ante la constante incertidumbre, más recientemente relacionada con el TLC, esperamos ver un crecimiento estable del PIB de un dígito en 2018-19, y no esperamos que el déficit fiscal incremente significativamente el próximo año”, explicó la analista de Moody's Sandra Beltrán.

Los cambios que posiblemente se hagan a la política energética sí elevan los riesgos para Petróleos Mexicanos. Los topes a los precios de los combustibles, la necesidad de modernizar las refinerías o construir otras y los retrasos en las subastas de petróleo y gas con la participación de inversionistas extranjeros pudieran interrumpir el negocio de la compañía, añadió.

Respecto al nuevo aeropuerto, dijo que es probable que la siguiente administración cambie el proyecto hacia el sector privado en lugar de cancelarlo, y no se ve factibilidad en ajustar la política de



ARACELI LÓPEZ

La calificadora ve probable que la construcción del aeropuerto sea transferida a inversionistas privados.

Cañeros, por ajustar acuerdo con EU

Los productores de caña pedirán al nuevo gobierno acabar con la forma inequitativa en que opera el mercado de edulcorantes entre México y Estados Unidos.

El presidente de la Unión Nacional de Cañeros, Carlos Blackaller, dijo en entrevista que el acuerdo de suspensión que tienen ambos países es inequitativo y perjudicial para México, por lo cual se tiene que buscar la manera de modificarlo.

“Es un tema complejo. Por una parte México y Estados Unidos firmaron en el TLC un acuerdo de edulcorantes, después Estados Unidos estableció restricciones para hacer pagar impuestos al azúcar mexicana; ese esquema ahora sí causa grave daño a toda la cadena agroindustrial”, subrayó.

El actual convenio es contrario a los intereses de los productores mexicanos, porque por un lado limita la exportación de excedentes de azúcar nacional pero por otro se recibe en condiciones de *dumping* la fructuosa proveniente de Estados Unidos, concluyó.

Luis Moreno/México

vivienda de manera significativa, con desarrolladores construyendo casas y departamentos de mayor costo y márgenes más altos.

También para los productores de partes automotrices NemaK y Rassini será bajo el riesgo de cambios de política comercial, aun con un impuesto de 25 por ciento a los vehículos importados, pues tienen instalaciones productivas en Estados Unidos y son los únicos proveedores de algunas refacciones.

“En cuanto al sector manufacturero, Elementia y otras firmas que se encuentran más expuestas al mercado local se beneficiarán de un entorno de consumo saludable y del incremento en las remesas”, concluye el informe. **M**